

DE LOJA
REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LOJA

CITACION JUDICIAL

Cito con el contenido de la demanda, auto de aceptación a trámite y demás constancias procesales, a la señora FLORA ELVIRA ESPARZA QUEZADA, cuyo extracto es como sigue:

ACTOR: MARIO RENAN AGILA AGILA
DEMANDADO: FLORA ELVIRA ESPARZA QUEZADA
TRAMITE: Especial

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE LOJA
LOJA

AVISO JUDICIAL

Se pone en conocimiento del público en general que en este juzgado se está tramitando el juicio de Liquidación de la Sociedad Conyugal dictada por los señores ALEJANDRO SALAS CAÑAR y ROSA DEL PILAR SANCHEZ QUIZHPE.

JUZGADO: Quinto de lo Civil de Loja
JUICIO: 561-07

TRAMITE: Especial
CUANTIA: DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

ACTORES: Alejandro Salas Cañar y Rosa del Pilar Sánchez Quizhpe

OBJETO DE LA DEMANDA: Liquidación de la Sociedad Conyugal

JUEZ: Dr. Angel Romero, Juez Quinto de lo Civil de Loja

AUTO DE ACEPTACION: Loja, 19 de septiembre del año dos mil siete, a las once horas.- VISTOS: Una vez que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en la providencia que antecede, se la califica de clara, completa y precisa la demanda presentada por ALEJANDRO SALAS CAÑAR y ROSA DEL PILAR SANCHEZ QUIZHPE, por reunir los requisitos de forma, se la acepta al trámite especial. En consecuencia, conforme a lo establecido en el Art. 819 del Código de Procedimiento Civil, se dispone publicar un extracto del contenido de la copia de escritura pública que se adjunta, por la prensa local.- Téngase en cuenta la cuantía y casillero señalados.- Hágase saber: Dr. ANGEL ROMERO, JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE LOJA.- Certifico.

EXTRACTO DEL CONVENIO.- Ante el señor Notario Público Sexto del Cantón Loja, el cinco de julio del año 2007, sus-

Conyugal
JUEZ ENCA
Malo
AUTO: Loja,
siete, a las 11
que precede
que se la al
Disolución de
tanto con el e
traslado a la
ESPARZA Q
las excepcion
de conformidad
de Procedim

criben el con
dicial de los
conyugal de l
Cañar y Rosa
El intervinién
Cañar, del m
mediante est
forma expresa
su totalidad, a
su ex-conyuga
Quizhpe.
Formación de
le corresponde
Sánchez Quiz
siguientes bien
ubicado en
Provincia de
Notaría Quint
fecha diecisei
cientos noventa
Registro de la
Catamayo con
de mil novecien
número 698, e
adquirido al señ
en su calidad
Asociación Mo
número 194, de
linderos y dirit
Norte, con el so
ta y tres, en e
metros cincuent
con una calle si
sión de trece m
tros; por el Este
to noventa y cin
veintitrés metros
lote número cien
extensión de ve
descrito tiene
Trescientos diez
cuadrados". 2.- L
al predio adquir
efectuado por los



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE LOJA COTRANSLOJA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón LOJA, el 11/octubre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.L.DSCL.199

1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$. 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA DENTRO Y FUERA DEL PAIS... ETC.

Loja, 16 oct. 2007

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE

44919